



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de abril de 1989

Número 78

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego, las aguas de los manantiales Paso de los Fierros, Paso del Macho, La Cruz y Los Veneros, municipio de Villa Guerrero, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua. Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales.—Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales.—Exp.: 201/37826.—Ant.: 1503.

SOLICITUD de concesión presentada por los CC. Concepción Bernal y Gerardo Díaz Leal Arellano, en representación del poblado de San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero, México, para aprovechar en riego de terrenos las aguas de los manantiales Paso de los Fierros, Paso del Macho, La Cruz y Los Veneros, que existen en jurisdicción del municipio

de Villa Guerrero, Estado de México, la cual se publica de acuerdo con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en alguna de sus delegaciones en los estados en un plazo de 30 (treinta) días, contados a partir de esta publicación de conformidad con el artículo 126 de la citada ley.

"C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Los CC. Gabriel y Gerardo Díaz Leal Arellano, que gestionan por sí y en representación del poblado de San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mexicanos, señalando como domicilio para recibir notificaciones en Lista de Correos de Villa Guerrero, Méx.-51760.—Ante usted respetuosamente exponemos: Que solicitamos concesión, por sí y en representación de los habitantes del poblado de San Bartolomé, para aprovechar en riego de terrenos, las aguas de los manantiales

Tomo: CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de abril de 1989 | No. 78

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS

**SOLICITUD** de concesión para aprovechar en uso de riego, las aguas de las manantiales Paso de los Fierros, Paso del Macho, La Cruz y Los Veneros, municipio de Villa Guerrero, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1087, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1418, 1420, 1423, 1430, 1433, 1434, 1435, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441 y 1443.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1417, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1427, 1429, 1360, 1419, 1431, 1435, 1442 y 1426.

(Viene de la primera página)

Paso de los Fierros, Paso del Macho, La Cruz y Los Veneros, que existe en jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Estado de México, en la cantidad de 20 litros por segundo a razón de 24 horas diarias, durante 240 días comprendidos en los meses de diciembre de un año a mayo del siguiente hasta completar un volumen en ese período de 414,720 m<sup>3</sup>.-Las aguas se tomarán en la margen derecha del lugar denominado La Zanjilla, que dista aproximadamente 10,000 mts., aguas arriba del poblado de San Bartolomé.-Superficie a beneficiar: 400-00-00 Has.-Cultivos:-maíz, trigo, frijol, floricultura y aguacate.-Protestamos a usted nuestro respeto y atenta consideración.-Poblado de San Bartolomé, Villa Guerrero, Méx., a 7 de julio de 1971.-Firmas, Gabriel y Gerardo Díaz Leal Arellano.-Dos Rúbricas".

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de conformidad con los volúmenes de agua disponibles y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D. F., a 31 de enero de 1989.-El Director General, Remo Luiza García.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 9 de marzo de 1989).

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

MOISES REYES MOSQUEDA promueve ante este juzgado en el expediente número 982/88-2, relativo al juicio ordinario civil usucapio en contra de C. representante legal de ROMANA, S.A. o quien sus derechos represente y/o, respecto del inmueble con casa en él construída, ubicada en el lote 19 de la manzana 19 poniente de las calles de Saltillo, con número oficial ciento cincuenta y dos, en la colonia Valle Ceylán, perteneciente a este municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; a norte: en 20.39 m con lote número 18; al sur: en 20.12 m con lote número 20; al oriente: en 10.00 m con avenida Saltillo; al poniente: en 13.00 m con lote número 39.

Con superficie total de 202.55 m<sup>2</sup>.

Emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento en cita. Se expide a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdo, C.P.D. AUGUSTO ALBERTO ZUÑIGA.—Rúbrica. 1087. 23, 24 y 25 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

## LUIS DE HOYOS GARCIA

HERNBERIO GUADARRAMA VELAZQUEZ en su carácter de Director General de CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y ASSESORIA GANSA, S. A. DE C. V., promueve en el Juzgado Cuarto Civil de este distrito judicial, cobro de un pago por la cantidad de \$86,783.00 y de \$85,783.00 mediante los billetes de depósito números: P743689 y P743890, de Nacional Financiera por los lotes número 28 de la manzana IV, y lote 25 de la manzana IV, del fraccionamiento residencial La Virgen en Metepec, México, respectivamente, cantidades estas que el señor LUIS DE HOYOS GARCIA, pagó a mi representada a cuenta del precio pactado de los mencionados lotes, por lo que se le cita para que a las trece horas del día veintiocho de mayo del año en curso, comparezca a este juzgado a recibir o ver depositar la cosa consignada a su favor, con el apercibimiento de ley de que si en la fecha señalada no comparece al local de este juzgado se levantará la auto que se refiere el artículo 543 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación. Toluca, México, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 1411.—25 abril, 9 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Expediente 1481/88.

GABINO BUENDIA PEREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio conocido como de común repartimiento denominado "El Terrero", ubicado en el municipio de San Juan Teotihuacan, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con Felipe Jiménez; al sur: 29.00 m con Eduardo García Cisneros; al oriente: 11.00 m con campo militar y servidumbre de paso actualmente y al poniente: 11.00 m con barranquilla, hoy calle, con una superficie aproximada de 279.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C Primer Secretario de Acuerdo, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1412. 25 abril, 11 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS

Exp. No. 477/89, UBALDO MUÑOZ AGUILAR promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Metla", ubicado en Nepantla, México, mide y linda; norte: 51.25 m con Liborio Miguel Muñoz Aguilar; sur: 52.43 m con Sotero Muñoz Aguilar; oriente: 11.65 m con Severiano Muñoz Sánchez; poniente: 12.15 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, el cual tiene una superficie de 616.90 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. No. 475/89, ENRIQUETA RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlacomulco", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 14.00 m con Rosalía Flores Córdova; sur: 14.00 m con Catalina Ramos Ramírez; oriente: 6.00 m con callejón del Rosario; poniente: 6.00 m con Pascual Flores Hernández, el cual tiene una superficie de 84.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

473/89, EVODIO HIPOLITO CONSTANTINO HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Santa Cruz, ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Cutberto Wulfrano Constantino; sur: 10.00 m con calle Silvestre López; oriente: 20.00 m con Julio Filigonio Constantino; poniente: 20.00 m con María del Carmen Vázquez, el cual tiene una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. No. 471/89, JULIO FILIGONIO CONSTANTINO HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Santa Cruz", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Cutberto Wulfrano Constantino; sur: 10.00 m con calle Silvestre López; oriente: 20.00 m con calle Bravo; poniente: 20.00 m con Evodio Hipólito Constantino, el cual tiene una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 476/89, ELISEO MUÑOZ AGUILAR promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Metla", ubicado en Nepantla, México, que mide y linda; norte: 19.20 m con calle Justo Sierra; sur: 29.00 m con Gil Estrada Gálvez; oriente: 45.15 m con Pedro Muñoz Rodríguez y poniente: 47.90 m con Bernardo, Miguel, Ubaldo y Sotero Muñoz Aguilar, superficie de 1,159.22 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 474/89, FIDENCIO MARIO CONSTANTINO HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Santa Cruz", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 30.00 m con Ana Pastora Constantino; sur: 30.00 m con Elvira Constantino y oriente: 12.00 m con calle Bravo y poniente: 12.00 m con Isabel Meléndez. Superficie de 360.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 470/89, FRANCISCO VILLALVA RODRIGUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Rancho El Huejote", ubicado en San Lorenzo Tlaltecocoyan, México, que mide y linda; norte: 237.00 m con camino; sur: 237.00 m con Félix Galicia; oriente: 165.00 m con barranca y poniente: 86.00 m con Rodolfo Villalva; superficie de 29,743.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente No. 478/89.

EDUARDO SANCHEZ CASTILLO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Barranca Nepantla 10.", ubicado en Nepantla, México, que mide y linda; norte: 21.50 m con servidumbre de paso; sur: 26.20 m con Refugio Amaro Rojas; oriente: 19.60 m con calle Allende y poniente: 16.40 m con Zenaida Sánchez Castillo. Superficie de 429.30 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1413.—25, 28 abril y 4 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Expediente número 884/88.

Segunda Secretaria.

CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA  
SAN VICENTE VDA. DE HAHN

MARIA GUADALUPE SORIA les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 15, de la manzana 124 de la colonia "El Sol", que mide y linda; al norte: en 20.75 m con lote 14; al sur: en 20.75 m con 6a. avenida; al oriente: en 10.00 m con lote 30; al poniente: en 10.00 m con calle 21; haciéndosele saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquél en que surta sus efectos la última publicación del mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y fíjese una copia simple del mismo en la puerta del juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

1413.—25 abril, 9 y 19 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. No. 301/89, GONZALEZ CASTILLO JUANA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble el que se conoce con el nombre de "Tlaxcantitla", ubicado en Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, México, con superficie aproximada de 7,347.00 m<sup>2</sup>, mide y linda; norte: 77.70 m con barranca; sur: 96.30 m con Florentino González; oriente: 62.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Ignacio Rojas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1415.—25, 28 abril y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente No. 1920/88.

Tercera Secretaría.

DAVID GUSTAVO OLVERA JUAREZ promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tcopancaltitla", ubicado en el pueblo de Xomella, municipio de Acolman, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.00 m con calle y Amalia Rosas Muñoz; al sur: 39.00 m con Leticia Lidia Olvera Juárez; al oriente: 30.00 m con Gustavo Olvera Rosas y Hortencia Olvera Rosas; al poniente: 29.50 m con calle, con superficie aproximada de 1,160.25 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente No. 1596/88.

Tercera Secretaría.

JOAQUIN MARTINEZ ZAMUDIO promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlaxcantitla Primero", ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m con Escuela Secundaria Estatal Felipe Carrillo Puerto No. 72; al sur: 21.57 m con callejón; al oriente: 58.00 m con Av. Hombres Ilustres; al poniente: 52.50 m con Evaristo Martínez Zamudio, con superficie aproximada de 1,399.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente No. 14/89.

Tercera Secretaría.

ISIDORA ORLANDA DEL VALLE VARGAS DE DELGADO promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del predio rústico denominado "El Corral", ubicado en el pueblo de Santiago, municipio de Tezoyuca, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 168.20 m con José Lara; al sur: 154.80 m con Humberto García Pacheco; al oriente: 45.49 m con Av. 20 de Noviembre; al poniente: 51.77 m con ejido y zanja de por medio, con superficie aproximada de 7,846.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acdos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente 1924/88.

Tercera Secretaría.

HORACIO MARTINEZ BELTRAN promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Otenco Primero", ubicado en la población de San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.50 m con callejón; al sur: 23.20 m con calle Unión; al oriente: 29.88 m con Rómulo Claudio Martínez Beltrán; al poniente: 25.35 m con cerrada La Unión, con una superficie aproximada de 603.38 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acdos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente Núm. 1408/88.

Tercera Secretaría.

JAIRO HURTADO LLANO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del propio denominado "Rancho La Plana", ubicado en San Juan Teotihuacan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 42.05 m con señora Andrea Jary Guadarrama; al sur: 16.28 m con periférico de la Zona Arqueológica de Teotihuacan; al oriente: 275.00 m con periférico de la Zona Arqueológica de Teotihuacan; al poniente: 273.07 m con río. Con una superficie aproximada de 8,063.14 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acdos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente Núm. 1918/88.

Tercera Secretaría.

ROMULO CLAUDIO MARTINEZ BELTRAN promueve diligencia de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Otenco", ubicado en la población de San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con callejón; al sur: 16.65 m con calle Unión; al oriente: 36.65 m con Eugenio, Rosa María y Cleofas de apellidos Mendoza Sarabia; al poniente: 29.88 m con Horacio Martínez Beltrán, con una superficie aproximada de 609.41 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acdos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente Núm. 1516/88.

Tercera Secretaría.

OLIVA ESPINOZA GARDUÑO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "La Era", ubicado en la cabecera municipal de Acolman, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.40 m con José Romero; al sur: 21.20 m con Francisco Lozano; al oriente: 14.00 m con carretera; al poniente: 14.00 m con Nicolás González Espinoza; con una superficie aproximada de 3,248.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acdos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

Expediente núm. 1518/88.

Tercera Secretaría.

CAROLINA ALCANTARA NAVARRETE promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Arenal", ubicado en el municipio de San Vicente Chilcoapan, distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.60 m con Ma. de Jesús Hernández Medrano; al sur: 13.60 m con Inés Vicente Hernández Medrano; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Manuel Jiménez, con una superficie aproximada de 136.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acos. Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1416.—25, 28 abril y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora JOSEFINA SALAZAR promueve ante el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Zacamolpa", ubicado en Chiconcuac, Edo. de México, que mide y linda: norte: 1o., 34.00 m con Blandina Gordo; norte: 2o., 32.00 m con Ascención Romero; sur: 60.40 m con Gonzalo Rodríguez; oriente: 46.40 m con Juan Rodríguez; poniente: 1o., 30.30 m con Gabino Salazar; poniente: 2o., 17.50 m con Blandina Gordo; con una superficie de 2,089.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los cinco días de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1418.—25, 28 abril y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SEÑOR JUAN CARLOS BAYARDI RODRIGUEZ

PATRICIA FLORES FERNANDEZ promueve en su contra bajo el expediente número 214/89, relativo al divorcio necesario, admitida la demanda y desconociendo su domicilio del demandado se mandó emplazar por edicto y el C. Juez Civil de Primera Instancia ordenó la publicación del edicto que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, emplazándolo al demandado para que en el término de tres días contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda entablada en su contra, en el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Quedando en la secretaría a disposición del demandado las copias de traslado.

Cuatitlán, Méx., a doce de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1420.—25 abril 9 y 19 mayo

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, en el expediente número 142/88, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARGARITA SANCHEZ VALDEZ VIUDA DE BELTRAN, denunciado por ROSA MARIA JOSEFINA SANCHEZ FERNANDEZ DE PLIEGO por propio derecho y como apoderada de HORACIO SANCHEZ VALDEZ y ANA MARIA ELENA SANCHEZ VALDEZ VIUDA DE CARR, en su carácter la primera de sobrina y los otros de hermanos de la de cujus, la esposa de la presente sucesión falleció en esta ciudad de Toluca, México, el veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley dentro de los cuarenta días, contados del siguiente al de la última

publicación de este aviso, apercibiéndolos que de no hacerlo dentro del término concedido se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide el presente a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

1428.—25 abril y 8 mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CATALINA RAMIREZ BONILLA promueve ante este juzgado un juicio ordinario civil usucapión en contra de C. representante legal de ROMANA, S.A., o quien sus derechos represente, respecto del inmueble con casa en el construida ubicada en el lote 41, de la manzana 11 (poniente, en las calles de avenida Saltillo número 51, en la colonia Valle Ceylán, perteneciente a este municipio de Tlalnepantla, Estado de México; el cual mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote 42; al sur: en 20.00 m con lote 40; al oriente: en 10.00 m con lote 1; al poniente: en 10.00 m con avenida Saltillo; con superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>.

Emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico La Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paduaga Zúñiga.—Rúbrica.

1430.—25 abril, 9 y 19 mayo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

JOSE JACINTO SILVA BAEZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación en el expediente número 234/89, respecto del terreno denominado "Rosenco" en Santa María Chiconautla, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 43.30 m con José Reyes Silva; al sur: 23.30 m con calle; al sur: 26.00 m con calle; al oriente: 55.40 m con fracción restante; y al poniente: 37.80 m con fracción restante; con una superficie de 1,843.00 m<sup>2</sup> mil ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pascen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de marzo de 1989.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1433.—25 abril, 11 y 25 mayo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente número: 407/89.

Primera Secretaría.

Señor PATRICIO FRANCISCO GARCIA SOLIS promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Llano", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 64.70 m con Felipe Martín; al sur: 64.60 m con Manuel Pineda; al oriente: 16.44 m con Pablo Soberanes; y al poniente: en dos tramos, uno de 4.09 m con Manuel Pineda y el otro de 8.97 m con avenida de Las Torres; con una superficie total de 953.58 m<sup>2</sup>.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

1434.—25 abril, 11 y 25 mayo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

## SEÑOR ERNESTO LEZAMA SEVILLA

ROSA ANGELES ESCAMILLA, en el expediente número 402/89, que se tramita en este juzgado la usucapion del lote de terreno número 12, de la manzana 70, de la colonia Campestre Guadalupeña de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 33; al poniente: 10.00 m con calle 13; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el aperechimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, avisando si le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el aperechimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide al presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Edo. de México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Guzmán García García.—Rúbrica.  
1436.—25 abril, 9 y 19 mayo.

## LIONEL CRUZ GONZALEZ

HILDEBERTO FLORES FLORES, en el expediente número 143/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 4, de la manzana 116, de la colonia ampliación La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 con calle poniente 10; al poniente: 8.00 m con lote 27; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el aperechimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Coñan.—Rúbrica.  
1436.—25 abril, 9 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS

Primera Secretaría.

Expediente número 485/89, MOISES GARCIA AVILES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno, ubicada en la calle de Pino Suárez, número 33, en Santa Ana Tlapatlilán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.45 m con la calle de Pino Suárez; al sur: en 7.45 m con Lorenzo García Avilés; al oriente: en 7.00 m con Fulgencio Vargas; al poniente: en 7.00 m con Eduardo Cuenca; con una superficie de 52.15 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
1437.—25, 28 abril y 4 mayo.

Primera Secretaría.

En el expediente número 535/89 FELIPE GARCIA ANGELIS promueve información ad perpetuam respecto de predio ubicado en la calle 2 de Abril s/n., casi esquina con Marulas, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 10.33 m con la calle 2 de Abril; al sur: 10.33 m con Angel Cruz García Méndez; al oriente: 20.00 m con Rafael García Méndez; al poniente: 26.50 m con Irma Alejandra García de Campuzano; y con una superficie de 239.30 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el Palacio de Justicia a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
1437.—25, 28 abril y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

## EDICTO

CRISTINA GOMEZ DE RODRIGUEZ y SERAFIN RODRIGUEZ GOMEZ, bajo expediente número 17/89, promueve diligencias de información de dominio, acreditar posesión y propiedad, respecto inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Almoloya de Quisiras, Méx., sus medidas y colindancias son: norte: 91.50 m Sofía Medero Gómez; sur: 80 m Teresa Vergara; oriente: 150 m hacienda de Jaltepec; poniente: 116 m con callejón Benito Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Saltepec, México, a 31 de marzo de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Enrique Ordoñez Garfias.—Rúbrica.  
1438.—25, 28 abril y 4 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

## SEÑORA MARIA ISABEL DIANA RAMIREZ

El señor ADOLFO MARTINEZ CARRANZA, le demanda en el expediente número 31/989, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el aperechimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se edita en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.  
1439.—25 abril, 9 y 19 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL,  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 651/89, YOLANDA VERGUE DE CONTRERAS promueve información de dominio respecto de un predio ubicado en el poblado de Santa María Tototepac, perteneciente al municipio de Santa Ana Huautlaján, de este distrito de Toluca, con las medidas y colindancias al norte: 10.00 m con Maximiliano Espinosa Menroy; al sur: 10.00 m con carretera que conduce a Santa María Tototepac, México; al oriente: 35.00 m con Angel Ramírez Mancilla; al poniente: 35.00 m con José Luis Gómez y con superficie de 350.00 m<sup>2</sup>.

Se expone para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el Palacio de Justicia a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. P. Edo. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1443.—25 abril y 4 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL,  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 621/89 LUIS MENDIETA BECERRIL, promueve información de dominio respecto de un predio ubicado en la calle de Independencia número 210 del barrio de El Calvario, municipio de Zinacantan, Estado de México, con las medidas y colindancias al norte: 10.00 m con calle Bartolomé de las Casas; al sur: 10.00 m con calle de Independencia; al oriente: 30.00 m con Humberto y David Mendieta González; y al poniente: 30.00 m con calle Isabela la Católica y con superficie de 500 m<sup>2</sup>.

Se expone para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el Palacio de Justicia a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1441.—25, 28 abril y 4 mayo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLAXIAPANILLA - ECATEPEC  
EDICTO**

Expediente número 309/89.

Primera Secretaría.

GILBERTO MORALES TORIZ promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlaxiapanilla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapción, en contra de CARLOS SILVA VILLALOBOS y ELVIRA LOPEZ DE SILVA, se dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a siete de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

Emplácese al demandado por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que dentro del término de treinta días comparezca al Juzgado Sexto de lo Civil, del distrito judicial de Tlaxiapanilla, México, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, y además fíjese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado, si pasado dicho término no compareciere a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá en su rebeldía el juicio y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil y se dejen a su disposición las copias de traslado en la secretaría correspondiente.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Edo. Ignacio Garzaño Roca.—Rúbrica.

1443.—25 abril, 9 y 19 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 154/89, CIRO JUAREZ SEDAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Grijalva, Lt. 12 manzana 07, colonia El Balado, La Magdalena Atlapac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linder: al norte: 8.30 m con lote 36; al sur: 8.30 m con Río Grijalva; al oriente: 14.45 m con lote 11; al poniente: 14.45 m con lote 13.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 7 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 153/89, BERNARDO LOPEZ PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 02, lote 16, Río Grijalva, colonia Atenco la Magdalena Atlapac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linder: al norte: 15.10 m con calle Río Grijalva; al sur: 15.10 m con Cda. Gabriel Alcántara; al oriente: 11.82 m con lote 15; al poniente: 11.82 m con calle Río Candelaria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 7 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 152/89, CIRO JUAREZ SEDAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Grijalva, lote 05, manzana 02, colonia Atenco la Magdalena Atlapac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linder: al norte: 9.00 m con Río Grijalva; al sur: 9.00 m con C. Gabriel Alcántara Pérez; al oriente: 14.33 m con lote 04; al poniente: 14.33 m con lote 06.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 151/89, TELESFORO CHICULLA MELCHOR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara manzana 01, lote 36, colonia Atenco la Magdalena, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linder: al norte: 9.00 m con Cda. Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 01; al oriente: 14.33 m con límite de la colonia; al poniente: 14.33 m con lote 35.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 7 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 150/89, MA. GUADALUPE MALDONADO DE S. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara manzana 01, lote 32, colonia Atenco la Magdalena, municipio de Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linder: al norte: 9.00 m con Cda. Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 05; al oriente: 14.30 m con lote 33; al poniente: 14.30 m con lote 31.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 7 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 155/89, CIRILO HERNANDEZ GALICIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en promoción Moctezuma s/n., predio El Tejocote, San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 35.80 m con Camilo Pérez; al sur: 28.40 m con barranca; al oriente: 00.60 m con barranca; al poniente: 20.50 m con Basilio Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 7 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 342/89, AURORA ARMENTA VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Guadalupe manzana 01, lote 04, Atenco la Magdalena Atliepac, Los Reyes, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 33; al sur: 9.00 m con calle Río Guadalupe; al oriente: 14.33 m con lote 03; al poniente: 14.33 m con lote 05.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 343/89, FRANCISCO HERNANDEZ ATILANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Guadalupe s/n., colonia Atenco la Magdalena Atliepac, lote 13, manzana 01, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 24, propiedad de Jaime Huerta; al sur: 9.00 m con calle Río Guadalupe; al oriente: 14.30 m con lote 12, propiedad de José López Pérez; al poniente: 11.30 m con lote 14, propiedad de Blanca Esthela Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 5363/88, NORBERTO GONZALEZ CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Cruz, San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Lauro Cerón Núñez; al sur: 10.60 m colinda con calle La Misión; al oriente: 14.40 m colinda con Rosa María Hernández Hernández; al poniente: 14.60 m colinda con Félix Galicia Olvera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 344/89, JOSE GUADALUPE LOPEZ ZUÑIGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Guadalupe s/n., colonia Atenco, La Magdalena, mide y linda: al norte: 8.55 m con lote 20; al sur: 8.55 m con calle Río Guadalupe; al oriente: 14.33 m con lote 16; al poniente: 14.33 m con calle Río Candelaria.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISIRITO DE CHALCO EDICTOS

No. Reconocimiento 16011

Exp. 3330/89, ANTONIO RODRIGUEZ EVANGELISTAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Vicente Villada s/n., del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 20 m con Roberto Rocha; al sur: 20 m con Mario Flores; al oriente: 11.40 m con Victoria Rodríguez; al poniente: 11.40 m con Rafael Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

No. Reconocimiento 15779

Exp. 3320/89, VICENTE VALENCIA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Zaragoza No. 23, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 25.30 m con Félix Valencia; al sur: 25.30 m con Demetria Torres; al oriente: 8.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 8.00 m con Ramiro Medina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

No. Reconocimiento 15789

Exp. 3346/89, C. RAMIRO MEDINA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza y Garita No. 5, del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "San Cristóbal", mide y linda: al norte: 9.70 m con calle Zaragoza; al sur: 6.40 m con calle Garita; al oriente: 38.80 m con calle Zaragoza; al poniente: 27.70 m con calle Zaragoza.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

No. de Reconocimiento 16015

Exp. 3365/89, C. OSCAR LUIS MORALES GERNICA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 2, del poblado de San Antonio Tlattecuahuacan, Mpio. de Tlalmanalco, denominado "Xalipac", mide y linda: al norte: 10.50 m con Antonio Sandoval; al sur: 10.50 m con camino; al oriente: 54.60 m con Luis Morales Garnica; al poniente: 54.60 m con Ladislao Balcazar.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

No. de Reconocimiento 16014

Exp. 3361/89, C. LORENZA LINARES ENRIQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada San Felipe sin número, del poblado de Juchitepec, Mpio. de Juchitepec, mide y linda: al norte: 10.54 m con Agustín del Rosario; al sur: 10.54 m con calzada San Felipe; al oriente: 14.90 m con calle Juncos; al poniente: 17.80 m con Juan Capuán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.



No. de Reconocimiento 16013

Exp. 3360/89, C. TOMAS CONTRERAS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 29 de Septiembre sin número, del poblado de Ayoizango, Mpio. de Chalco, denominado "El Chilar", mide y linda: al norte: 12.00 m con calle 29 de Septiembre; al sur: 4.00 m con Av. 5 de Febrero; al sur: 8.00 m con Elías Hernández; al oriente: 44.70 m con Trinidad Mondragón; al oriente: 100.00 m con Elías Hernández; a poniente: 144.70 m con Roberto Pozos Tecla y Lorenzo Pozos Tecla.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

No. de Reconocimiento 16012

Exp. 3359/89, C. CIPRIANO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 12, del poblado de Juchitpec, municipio de Juchitpec, predio denominado "Tlalapat", mide y linda: al norte: 9.10 m con Cruz Guerrero; al sur: 12.00 m con Antonio Galicia; al oriente: 40.50 m con Teófilo García; al poniente: 18.60 y 19.75 m con Vicente Flores y Carmen Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

No. de Reconocimiento 15747

Exp. 3358/89, C. JOSE AGUSTIN CRUZ VALENCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende sin número, del poblado de Juchitpec, municipio de Juchitpec, denominado "Joalpa", mide y linda: al norte: 12.30 m con calle Allende; al sur: 13.00 m con Angélica Castañeda; al oriente: 14.57 m con Alfredo Cruz Vázquez; al poniente: 14.57 m con Francisco Méndez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

No. de Reconocimiento 16016

Exp. 3357/89, C. RAMONA CAMPOS FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Flores esquina Zapata No. 126, del poblado de Juchitpec, municipio de Juchitpec, mide y linda: al norte: 22.60 m con calle Juan Flores y calle; al sur: 22.60 m con Ramón Linares Velázquez; al oriente: 20.80 m con Ana María Córdova; al poniente: 19.70 m con calle Emiliano Zapata.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 65/138/89, RAFAEL ROMERO ZEPEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Plan, en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 175.00 m con carretera; sur: 175.00 m con barranca; oriente: 126.00 m con Raúl Romero; poniente: 135.00 m con Modesto Velázquez.

Superficie aproximada de: 22,837.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a trece de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 64/137/89, LORENZO CASTAÑEDA QUINTERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Alvaro Obregón y calle Constitución Sta. María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 10.10 m con callejón Alvaro Obregón; sur: 10.90 m con propiedad de Fernando Jaimes; oriente: 15.20 m con calle Constitución; poniente: 14.10 m con propiedad de Alfonso Sánchez.

Con una superficie aproximada de 152.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a trece de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 63/136/89, SAUL ABAD GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Dolores y Constitución, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 16.19 m con Tiburcio Abad; sur: 16.22 m con calle Dolores; oriente: 12.30 m con Victor Abad; poniente: 12.50 m con calle Constitución.

Superficie: 200.26 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a trece de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 68/141/89, ADOLFO PEREZ ARIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 33, San Francisco Putla, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 57.60 m con Juan Pérez Maffón; sur: 57.60 m con Agustín Issasi Mejía; oriente: 25.00 m con calle de Independencia; poniente: 25.00 m con Heriberto Issasi Quiroz.

Superficie aproximada de: 1,440.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a trece de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEQUANTLA

EDICTOS

Exp. 1535/163/88, VICTORIA SANCHEZ TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Veracruz, lote 3, manzana B, predio La Cabrera, Huixquilucan, México, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con Celia Baños; sur: en 8.00 m colinda con privada Veracruz; oriente: en 18.20 m colinda con Ignacio Lopez Guzmán; poniente: en 19.00 m colinda con Celia Baños.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gámez.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1534/162/88, MARTINA GUERRERO LUGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Veracruz, lote 7, manzana A, predio La Cabrera, Huixquilucan, México, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con cerrada Veracruz; sur: en 8.89 m colinda con Ernesto Adman; oriente: en 20.76 m colinda con Miguel Correa López; poniente: en 24.64 m colinda con María Luisa Rangel y/o.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gámez.—Rúbrica.

1417.—25, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 135/89, señor EUSTAQUIO ARTEAGA SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia "Acanfores" poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.30 m con calle sin nombre; sur: 10.60 m con Víctor Román Montes Olivares; oriente: 23.43 m con Gregorio Tenorio Yáñez; poniente: 23.45 m con Jorge Mendoza Ibarra; superficie aproximada: 244.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1421.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 125/89, EDGAR MAXIMINO GARCIA LEZAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia "Alcanfores", San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Luisa Araceli Contreras Co.in; sur: 10.00 m con calle; oriente: 30.00 m con Ignacio Olmos Rodríguez; poniente: 29.80 m con Lázaro Muñoz Ortigoza; superficie aproximada de: 299.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 3 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1422.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 79/89, SUSANA LUNA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte posterior de la colonia denominada "Magisterial" de la primera sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Mario Ramón Beteta; sur: 10.00 m con calle Alfredo del Mazo Vélez; oriente: 25.00 m con Teresa Becerril Barrera Bautista; poniente: 25.00 m con Catalina Deaquino Estrada; superficie aproximada: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1423.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 150/89, señor MODESTO TIRADO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle pública, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 59.60 m con calle pública; sur: 83.00 m con Esteban Reyes Soto; oriente: 60.00 m con Edmundo Hernández M.; poniente: 63.50 m con callejón público; superficie aproximada de: 4,581.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 124/89, señor JORGE TESILLO LOZADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tercer callejón de Uruguay s/n., barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Mariana Eusebia Suárez Escatona; sur: 20.00 m con Hipólito Bureos Rodríguez; oriente: 8.00 m con Ramón Cedillo Elizalde; poniente: 8.00 m con callejón sin nombre; superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1425.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 152/89, MIGUEL GARRIDO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 150.00 m con Angel y Hermínia Gálvez; sur: 60.00 m con Macia Cedillo y 90.00 m con calle privada; oriente: 37.00 m con calle pública y 43.00 m con Esteban Ortiz; poniente: 80.00 m con calle privada; superficie aproximada: 8,130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1427.—25, 28 abril y 4 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 1205/88, MIGUEL TORRES SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José de Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 235.00 y 47.00 con ejido la cuadrilla; al sur: 260.00 m con camino vecinal; al oriente: 170.00 con carretera a Temascaltepec; al poniente: 300.00 m con Efraín Medina Sansores; con una superficie aproximada de 57,430.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, a 9 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1429.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 367/89, MARIA LUISA DIAZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de El Pirú No. 115, en la cabecera en el municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 7.70 y 3.50 con resto de terreno del vendedor; al sur: 11.20 m con Eloy Díaz; al oriente: 11.90 m con callejón El Pirú; al poniente: 9.50 m y 2.37 m con Leopoldo Díaz Estrada; con una superficie de 120.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, a 19 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1429.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 1206/88, EFRAIN MEDINA SANSORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de San José de Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 185.00 m con ejido La Cuadrilla; al sur: 160.00 m con camino vecinal; al oriente: 300.00 m con Miguel Torres Salazar; poniente: 335.00 m con Darío Ocampo Contreras; con una superficie de 57,430.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1429.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 356/89, ANTONIO COLIN DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Cabecera municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: norte: 100.00 m, 63.00 m con río, 47.00 m 80.00 m con ejido Ignacio Allende, 200.00 con Rodolfo Merón García, 147.00 con camino; al sur: 260.00 m con camino, 69.00 m con Pablo Becerril; al oriente: 140.00 m con Tomás Reyes, 100.00 m con escuela, 60.00 m con Juan Becerril, 140.00 m con Juan Becerril; al poniente: 60.00 m con camino y un río; con una superficie de 94,267.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1429.—25, 28 abril y 4 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS

Exp. 180/989, JUAN FORTELLA CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rafael Pavila No. 18, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 22.45 m con calle Rafael Pavila; sur: 20.00 m con Rogelio Caballero; oriente: 12.30 m con Rogelio Caballero; poniente: 16.63 m con calle Agustín de Iturbide; superficie aproximada de: 305.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 133/989, JOSEFAT GARDUÑO ZUNIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Cárdenas, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 17.65 m con L. Dolores Martínez Plata; sur: 19.00 m con callejo vecinal; oriente: 25.30 m con Sebastián Garduño Chaparro; poniente: 17.40 m con terreno ajeno; superficie aproximada de: 417.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 135/989, MA. GUADALUPE RUEDA CÁRDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida La No. 27, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con avenida Aza; sur: 12.00 m con Roberto Yáñez Mendoza; oriente: 10.00 m con Odilón Guzmán Martínez; poniente: 30.00 m con Trinidad Flores Nava; superficie aproximada de: 327.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 136/989, ROBERTO YAÑEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre La Garita, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con Ma. Guadalupe Rueda Cárdenas; sur: 38.00 m con Roberto Yáñez Mendoza; oriente: 10.00 m con Odilón Guzmán Martínez; poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 369.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 137/989, ROBERTO YAÑEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., Col. La Garita, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 38.00 m con Roberto Yáñez Mendoza; sur: 40.50 m con Ma. Guadalupe Rueda Cárdenas; oriente: 10.00 m con Odilón Guzmán Martínez; poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 302.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 138/989, MARLIN SANCHEZ RUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Niogote", Col. La Garita, municipio de Atzacmulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 34.89 m con Rubén Zárate Cruz; sur: 45.22 m con carretera a Tuxi; oriente: 9.36 m con calle sin nombre; poniente: 11.26 m con familia Cárdenas Collin; superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 76/989, ANDRÉS TAPIA CRESCENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Santa María Coche dá, municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 62.00 m con camino vecinal; sur: 57.50 m con María Crescencia; oriente: 30.55 m con María Crescencia; poniente: 3.40 m con María Crescencia; superficie: 1,010.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 100/989, VICENTE BECERRIL SABINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coche dá, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 47.10 m con Zefirino Camacho; sur: 53.25 m con carretera de terracería que va al pantano; oriente: 56.00 m con Nicolás Chaparro; poniente: 111.00 m con Odilón Garduño; superficie aproximada de: 4,236.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 21 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 106/989, RODOLFO BAUTISTA PINEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Angón Perulán s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 53.00 m con familia María Chávez; sur: 34.00 m con Abelino Gómez y Guzmán Baudino; oriente: 56.00 m con Antonia Chagolla y Rodolfo Baudino; poniente: 20.00 y 17.00 m con Mariano Hernández y 30.00 m con Daniel Vinas; superficie aproximada de: 2,340.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 21 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

Exp. 105/989, PABLO DIAZ HERNANDEZ y esposa promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con calle San Rafael; sur: 30.00 m con Pedro Mendoza; oriente: 9.80 m con Delfino Garduño; poniente: 9.80 m con Antonio Ortega; superficie aproximada de: 294.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 21 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1360.—20, 25 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTOS

Exp. 206/89, ARMANDO RAMIREZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c La Asunción T-pexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Inés Sánchez; sur: 20.00

m con Miguel Dimas; oriente: 17.50 m con servidumbre de paso; poniente: 18.50 m con Librado del Prado Peña.

Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a siete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1419.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 207/89, ELENA VEGA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Av. Morelos s/n Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Sergio Vilchis Huerta y Manuel Astivia Díaz; sur: 15.00 m con servidumbre de paso; oriente: 12.08 m con Agustina Salvador Pérez; poniente: 12.08 m con Rubén Mondragón.

Superficie aproximada de: 181.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a siete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1419.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 208/89, EVELIO FELIPE SANTIAGO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Av. Morelos s/n Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 19.22 m con Arturo Vilchis Huerta; sur: 19.90 m con privada de servidumbre; oriente: 11.65 m con Juan Vidal; poniente: 11.32 m con Gabriel Díaz.

Superficie aproximada de: 224.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a siete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1419.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 205/89, PABLO VALDEZ ARTEAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Av. Morelos s/n Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: al norte: 21.85 m con Manuel Astivia; sur: 21.72 m con servidumbre de paso; oriente: 12.72 m con José Luis Morales; poniente: 12.55 m con Elena Vega García.

Superficie aproximada de: 275.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a siete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1419.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 071/89, JORGE MUSALEM YOUNIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio o Col. Benito Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 29.33 m con Serafin Chirinos Rencillas; sur: 2 líneas 1a. 14.45 m y 2a. 15.20 m ambas con Alfonso Martínez Gutiérrez; oriente: 92.50 m con Ricardo González Cabrera; poniente: 2 líneas 1a. 71.70 m y 2a. 21.00 m con Angel García M. y la 2a. con Alfonso Martínez G.

Superficie aproximada de: 2,410.185 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a siete de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1419.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 159/89, RICARDO GONZALEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera México-Toluca Km. 46, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 55.50 m con Gumercindo Pavón; sur: 74.30 m con carretera México-Toluca; oriente: 66.00 m con Agustina Pavón de Carrillo; poniente: 63.50 m con Alberto Morán; superficie aproximada: 4,356.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1431.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 216/89, JUAN JARDON RECILLAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 120.55 m con Juan Quiroz García; sur: 122.00 m con Juan Jardón Recillas; oriente: 55.90 m con zanja; poniente: 54.40 m con vesana; superficie aproximada de: 6,688.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a siete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1435.—25, 28 abril y 4 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 10765/88, EUSEBIA MARTINEZ TELLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 59.00 m con Felipe Valdez; al sur: 56.00 m con Jorge Martínez; al oriente: 43.70 m con Simón García; al poniente: 43.70 m con Carmen Martínez; superficie aproximada de 2,509.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1442.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 10764/88, EUSEBIA MARTINEZ TELLEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.45 m con Cornelio Torres; al sur: 11.45 m con un camino; al oriente: 143.00 m con Eusebia Martínez; y al poniente: 143.00 m con Luis Martínez de Jesús; superficie aproximada: 1,609.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1442.—25, 28 abril y 4 mayo.

Exp. 10763/88, EUSEBIA MARTINEZ TELLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Cornelio Torres; al sur: 8.00 m con un camino; al oriente: 143.80 m con Adrián Martínez; al poniente: 143.80 m con Eusebia Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1442.—25, 28 abril y 4 mayo.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 14 TEXCOCO, MEX.

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "5077", ante mí, el nueve de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, se inició el trámite sucesorio testamentario a bienes del señor MARGARITO TRUJILLO MARES, el señor JOSE TRUJILLO NOLASCO, reconoció la validez del testamento y aceptó la institución de heredero hecha a su favor. El señor GREGORIO ACUÑA REYES, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular inventario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de siete en siete días.—Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—Rúbrica.

1426.—25 abril y 8 mayo.